

ANÁLISIS

EN BÚSQUEDA DE MITIGAR LOS EFECTOS DEL CURTAILMENT:

¿Es posible un mercado de transacción de los vertimientos?

Por **Alfredo Solar**,
Regional Manager para Chile y el Cono Sur de Atlas Renewable Energy

ANÁLISIS



ESTA PROPUESTA SE RESPALDA EN UN ESTUDIO DEL ISCI, EL CUAL DEMUESTRA QUE SUS IMPACTOS SERÍAN POSITIVOS PARA QUIENES PARTICIPEN DE LAS TRANSACCIONES, SIENDO INOCUO PARA EL RESTO DE LOS COORDINADOS.

FOTO: GENTILEZA COLBUN

Vertimientos históricos de energía solar y eólica fueron la tónica durante 2024 llegando a casi 6 TWh, más del 121% de incremento respecto a 2023, según señalan los análisis de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (Acera A.G.). Una situación que preocupa a las entidades que conforman esta industria, que tiene el objetivo de avanzar acele-

radamente en una transición energética que apoye los desafíos medioambientales de Chile, como también los compromisos asumidos internacionalmente en este ámbito.

El curtailment (vertimiento) es la restricción de inyectar energía al sistema que sufren las centrales –en particular solares y eólicas– que, disponiendo de recurso para producir energía, se ven impedidas de hacerlo por limitacio-

ANÁLISIS

“ El curtailment (vertimiento) no solo genera incertidumbre a los inversionistas, sino que también ha impactado la rentabilidad de algunas empresas a niveles críticos”.



ALFREDO SOLAR,
Regional Manager para Chile y el Cono
Sur de Atlas Renewable Energy.

nes en la red de transmisión. Esto no solo genera incertidumbre a los inversionistas, sino que también ha impactado la rentabilidad de algunas empresas a niveles críticos.

Las medidas para solucionar esta problemática apuntan -entre otras- al desarrollo de los sistemas de almacenamiento, como también a una mejor planificación de la transmisión, sin embargo, estas alternativas toman más tiempo del que se requiere para estabilizar una industria estratégica para Chile.

El problema está sucediendo ahora y requiere de soluciones urgentes. Aquí es donde surge una opción viable como un mercado de transacción de los vertimientos, que se podría implementar de diferentes maneras. La primera sería la transferencia de curtailment entre actores que están en la misma zona, donde un acuerdo comercial permitiría que uno inyecte a cambio de que el otro incremente su restricción. Estas transacciones serían informadas al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), quien valoraría esa condición, siendo inocuo para el resto de los coordinados del sistema, y facilitando que el mercado opere.

Otra forma posible es el símil del precio negativo que existe en otros mercados, es decir, que un generador restringido ofrezca al Coordinador un pago al sistema para ser despachado.

Dos tipos de actores

Se pueden distinguir dos tipos de actores que podrían estar interesados en transar en este mercado de vertimientos. El primero podría ser una central sin contrato, donde sus ingresos dependen del mercado spot, la cual se ve afectada por el vertimiento, pero al inyectar recibe precio cero. En este caso, la opción de ampliar su restricción a cambio de recibir un ingreso podría ser económicamente muy atractivo. Por contraparte, hay centrales que tienen PPAs de producción, las cuales están perdiendo ingresos a causa del curtailment. Para estos agentes, la alternativa de pagar a fin de inyectar más energía, traspasando la restricción a quien se encuentre en el primer caso, también sería positivo.

Esta propuesta fue analizada en profundidad por el Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI). En su calidad de consultora de alto prestigio y credibilidad, el ISCI realizó un estudio que señala que “en mercados más desarrollados, como aquellos que operan con ofertas de despacho, los generadores pueden reflejar su aversión a los vertimientos a través de ofertas de precio negativo, permitiendo que se despachen de manera más eficiente al priorizar su generación frente a otras fuentes, incluso de la misma tecnología”. Agrega que “se demuestra que los impactos regulatorios de

ANÁLISIS



El problema está sucediendo ahora y requiere de soluciones urgentes. Aquí es donde surge una opción viable como un mercado de transacción de los vertimientos, que se podría implementar de diferentes maneras”.

esta propuesta son consistentemente positivos y constituyen una mejora paretiana: ningún agente resulta perjudicado y aquellos que participan en las transferencias de vertimientos pueden aumentar sus ingresos”.

Adicionalmente, esta iniciativa fue presentada a diferentes autoridades, como el CEN, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Esto se llevó a cabo reforzando la importancia de que sea analizada para implementarse en el corto plazo, tomando en cuenta que no sería difícil regulatoriamente, no requiere cambios de reglamento y que sería una ayuda importante para las empresas que están sufriendo por las restricciones del sistema.

Considerando que las restricciones de transmisión han llegado para quedarse y la importancia que tiene este segmento de la industria para Chile, se esperaría que la propuesta tuviera una buena acogida. Asimismo, sería conveniente que las agendas programáticas de energía de los candidatos a la presidencia consideren nuevas opciones para el mercado eléctrico, que permitan seguir avanzando en una industria que tomó un liderazgo indiscutible, pero que requiere de un soporte concreto y rápido para mantenerlo. 